



THINKERS · MAKERS · DOERS

*Welcome*

ESTATUTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

# TWE Human Rights Charter

**Commitments & Expectations**

# ESTATUTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

## En Treasury Wine Estates Limited (TWE):

- Creemos que los derechos humanos reconocen el valor inherente de cada persona e involucra las libertades y protecciones básicas que nos pertenecen a cada uno de nosotros. Nuestro negocio y las personas solo pueden prosperar cuando se salvaguardan los derechos humanos.
- Entendemos que la diversidad de nuestra gente es lo que nos hace únicos y por eso queremos que sea usted mismo, porque pertenece aquí y es importante. Usted tiene un rol que desempeñar para garantizar un entorno profesional y seguro donde el respeto de los derechos humanos sea el pilar de nuestra cultura y donde todos podemos hacer una contribución y sentirnos incluidos.
- Estamos comprometidos a proteger los derechos humanos y a evitar la esclavitud moderna en todas sus formas, lo que incluye la mano de obra forzada y el tráfico de personas, en toda nuestra cadena de suministro a nivel global. Nos esforzamos para respetar y defender los derechos de nuestro personal, así como de cualquier otra persona con la que estemos en contacto, ya sea directa o indirectamente.

**Este Estatuto representa el compromiso de TWE con la defensa de los derechos humanos.**

## COMPROMISOS DE DERECHOS HUMANOS

Al hacer negocios, estamos comprometidos con el respeto de los derechos humanos, así como con el respaldo y la defensa de los principios dentro de la **Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas**, los **Principios rectores sobre las empresas y derechos humanos de las Naciones Unidas**, la **Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de 1998** y las **Leyes contra la esclavitud moderna**. El compromiso de TWE con la protección de los derechos humanos y la prevención de la esclavitud moderna está respaldado por sus políticas y programas, lo que incluye los procesos de evaluación de riesgo que están diseñados para identificar impactos y adoptar medidas de prevención. Esta responsabilidad se extiende hasta abarcar nuestro compromiso con empleados, contratistas, clientes, proveedores y las comunidades en las que operamos. Además de esto, nuestro **Código de Conducta**, así como el **ADN de TWE** respaldan y guían a todas las personas sobre las expectativas de TWE en cuanto a la conducta apropiada en el lugar de trabajo.

### NOSOTROS PROTEGEMOS LOS DERECHOS HUMANOS

Nosotros creemos en actuar de manera justa y tomar decisiones sobre el personal en base al mérito.

Esto significa:

- Tomar decisiones en base a las competencias, experiencia, calificaciones, habilidades y características relevantes al desempeño del trabajo de una persona.
- Trabajamos para evitar que nuestras decisiones se vean influenciadas ilegalmente por la raza, género, orientación sexual, identidad sexual, religión, estado civil, edad o cualquier otra característica personal de una persona.

### RESPECTAMOS LOS DERECHOS HUMANOS

Creemos que el respeto de los derechos humanos es el pilar de una cultura en la que todos contribuimos y nos sentimos incluidos, de tal forma que nos esforzamos para realizar negocios de una manera que respete los derechos y la dignidad de las personas, así como que evite la complicidad en los abusos de los derechos humanos.

Esto significa:

- No toleramos la discriminación, el acoso o la intimidación ilegal de cualquier tipo.
- Esperamos que nuestra compañía cumpla todas las leyes laborales y de empleo aplicables, así como con los requerimientos reguladores.
- Esperamos que nuestros clientes y socios cumplan los principios comerciales en forma coherente con los nuestros.

### REMEDIAMOS LOS DERECHOS HUMANOS

Alentamos a todos los grupos de interés a reportar y expresar inquietudes asociadas con la sospecha de violaciones de nuestras políticas, lo que incluye este Estatuto.

Esto significa:

- Todos los empleados, proveedores, clientes y empleados de TWE pueden plantear asuntos directamente o en forma anónima en virtud de la Política de denuncias de TWE.
- Procuramos abordar los impactos de los derechos humanos al tomar las medidas apropiadas para investigar y remediar los asuntos, y extraeremos conocimientos aprendidos para continuar mejorando y evitando que tales impactos vuelvan a ocurrir.

## VOLUNTAD DE TWE:

- Esforzarnos por crear un entorno laboral que defienda los derechos humanos y esté libre de discriminación, acoso e intimidación.
- Priorizar la salud, la seguridad y el bienestar de nuestro personal.
- Ofrecer salarios y beneficios justos.
- No tolerar el trabajo forzado, por compromiso obligado o involuntario, así como cualquier instancia de trabajo infantil o esclavitud moderna.
- Promover una cultura en la que trabajemos totalmente, actuemos valientemente y cumplamos juntos, cultivando un ambiente que fomente la inclusión y la oportunidad igualitaria.
- Invertir en nuestro personal brindándole sólidas oportunidades de aprendizaje y capacitación.
- Comunicar nuestras expectativas a nuestro personal y a nuestros socios.
- Asegurar que nuestras marcas y nuestras actividades de marketing también reflejen nuestro compromiso de defender los derechos humanos.

Protect • Respect • Remedy

# ESTATUTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

## EXPECTATIVAS BÁSICAS

<b>LA JUNTA DIRECTIVA (JUNTA)</b>	La Junta respalda una Declaración anual de esclavitud moderna y derechos humanos.
<b>EQUIPO DE LIDERAZGO EJECUTIVO (ELT, por sus siglas en inglés)</b>	<p>El Equipo de Liderazgo Ejecutivo de TWE (ELT, por sus siglas en inglés) es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Defender activamente los compromisos de derechos humanos de TWE, así como establecer y cumplir las metas y objetivos de diversidad e inclusión.</li><li>Garantizar la concientización, así como la capacitación y el apoyo apropiados para que todo el personal de TWE tenga las expectativas clara, lo que incluye este Estatuto.</li><li>Esforzarse por evitar riesgos de impactos adversos sobre los derechos humanos y abordar los impactos sobre los derechos humanos, si es que esto ocurre en forma oportuna y apropiada.</li><li>Vivir para el ADN de TWE y los compromisos dentro de este Estatuto.</li></ul>
<b>PERSONAL DE TWE</b> Que incluye a los empleados permanentes, fijos, eventuales, estacionales y temporales.	<p>Todos los empleados son responsables de vivir para el ADN de TWE y los compromisos dentro de este Estatuto. Esto significa:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Comprender y aceptar honrar el contenido de este Estatuto, así como defender los derechos humanos.</li><li>Tratar a los colegas y a otras personas con las que interactúan, con dignidad, cortesía y respeto.</li><li>Cumplir todas las políticas y procedimientos de TWE.</li><li>Alzar la voz cuando les preocupen inquietudes asociadas con la sospecha de violaciones de nuestras políticas, lo que incluye este Estatuto.</li></ul>
<b>SOCIOS EXTERNOS</b> Lo que incluye a clientes y proveedores.	<p>Tenemos una cadena de valor amplia y diversa, y reconocemos el rol crítico que desempeñan nuestros clientes, proveedores y socios externos para ayudarnos a obtener recursos y operar en forma responsable, así como sostenible. Esto significa:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Nuestro Código de compras responsables presenta las expectativas de nuestros proveedores en cuanto al respeto de los derechos humanos, lo que incluye los derechos laborales de los trabajadores en nuestra cadena de suministros extendida.</li><li>Esperamos que nuestros socios implementen y cumplan los principios de nuestro Código de compras responsables y garantizar la transparencia, remediar cualquier defecto- e impulsar la mejora continua.</li><li>Esperamos que nuestros clientes y socios cumplan los principios comerciales en forma coherente con los nuestros.</li></ul>
<b>MARCAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Nuestra actividad de marketing de marca se llevará a cabo de acuerdo con nuestras Pautas de marketing responsable y estará dirigida a defender el compromiso de TWE con los derechos humanos.</li><li>Nos esforzamos por desarrollar marcas socialmente conscientes que promuevan el consumo responsable de alcohol.</li></ul>



## POLÍTICAS ASOCIADAS

CÓDIGO DE CONDUCTA DE TWE

DECLARACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ESCLAVITUD MODERNA DE TWE (ANUAL)

POLÍTICA DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

POLÍTICAS DE TRABAJO EN FORMA COLECTIVA

POLÍTICAS ANTIACOSO, ANTIDISCRIMINACIÓN Y CONTRA LA INTIMIDACIÓN

POLÍTICA DE EMPLEO Y CONTRATACIÓN DE MENORES DE EDAD

POLÍTICA DE BÚSQUEDA DE FLEXIBILIDAD

ADN de TWE

POLÍTICA DE DENUNCIAS

PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EL LUGAR DE TRABAJO

CÓDIGO DE COMPRAS RESPONSABLES

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE BIENESTAR Y SEGURIDAD DE SALUD EN EL LUGAR DE TRABAJO

PAUTAS DE MARKETING RESPONSABLE

POLÍTICA DE SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO GLOBAL